ACTA No. 02

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
AUTORIZACIÓN HORAS REGISTRADAS POR "ACTIVIDADES ADICIONALES" EN LA PLATAFORMA SENA SOFIA PLUS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO DEL MES DE MARZO DE 2026.

CIUDADY FECHA:	Cartago, 2 -31 de Marzo de 2026	**HORA INICIO:** 8:00AM	**HORA FIN:** 8:00AM
LUGARY/O ENLACE:	Sala de Instructores	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle del Cauca-Centro de Tecnologías Agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1.Autorizar el registro de las horas registradas por concepto de actividades adicionales de OTROS.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
1.Autorizar el registro de las horas registradas por concepto de actividades adicionales de OTROS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se autoriza el registro de ocho (60) horas correspondientes a actividades adicionales bajo el concepto de “OTROS”.
2. Una vez verificada la información en la plataforma Sofia Plus, la instructora técnica **Sonia Yamile Ortega Carrillo**, en conjunto con el coordinador **Gabriel Garavito**, procedieron a registrar ocho (8) horas en el sistema, para un total acumulado de 162,8 horas.

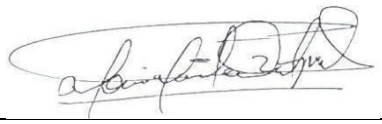
   El excedente de .8 horas corresponde a un valor aproximado generado por la ponderación automática de la plataforma y no será tenido en cuenta para efectos de la cuenta de cobro.

3. Se deja constancia de que no es posible realizar el ajuste en el aplicativo SENA Sofia Plus, debido a que el número de horas resultante quedaría por debajo del total de horas a cobrar.

CONCLUSIONES

Se hace el trámite correspondiente para solicitar la gestión del pago con el total de 160,8 horas correspondientes al mes de marzo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Eliminar horas por concepto de otros	**19/03/2026**	Instructora Sonia Yamile Ortega Carrillo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMAO PARTICIPACIÓN VIRTUAL
José Gabriel Garavito Aponte	**Coordinación Académica**	**si**		
Sonia Yamile Ortega Carrillo	**Instructora**	**si**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

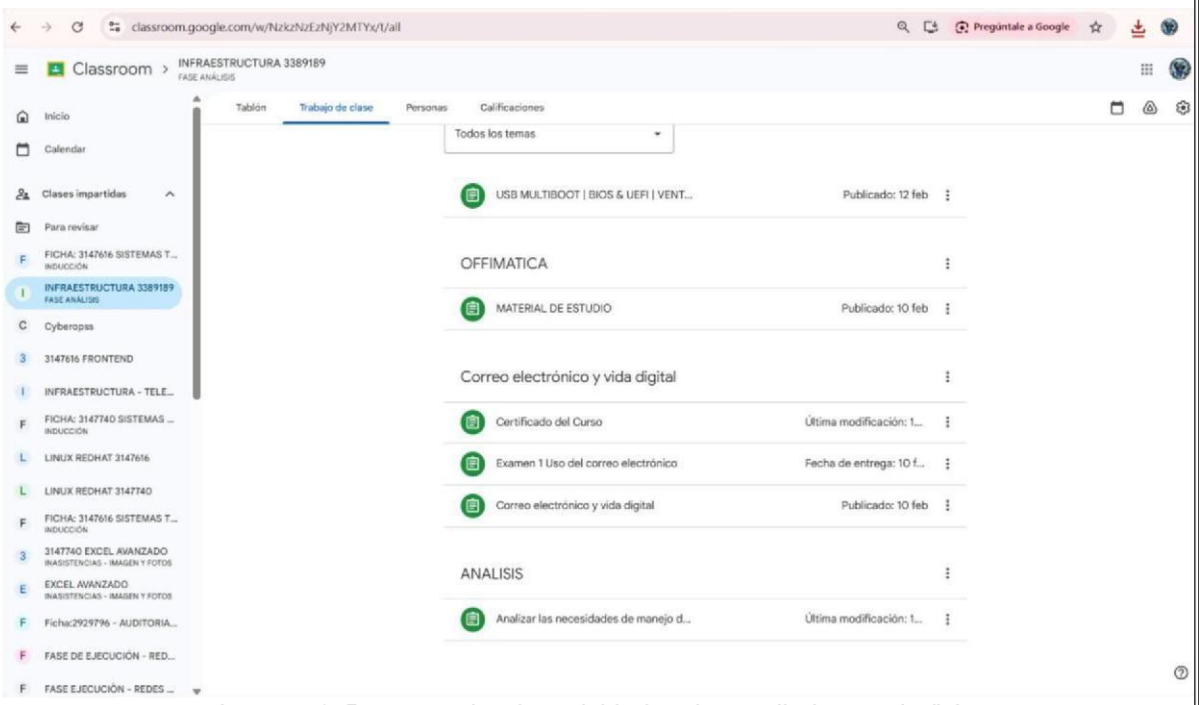


Imagen 1. Programador de actividades desarrolladas por la ficha